

Oficio No. IEE/SE-1325/2024
ASUNTO: Se remite informe.

Puebla, Puebla, 07 de mayo de 2024

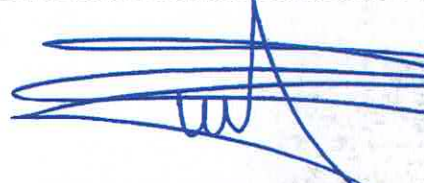
**MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ OJEDA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93 fracción XXII y XLVI del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como en el artículo 146 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en acuerdo con la Consejera Presidenta de este Instituto Electoral del Estado M. en D. Blanca Yassahara Cruz García, por medio del presente le informo que se le remitió en formato electrónico, al correo encuestas@ine.mx, lo siguiente:

Informe de la Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en relación con la publicación de encuestas por muestreo y sondeos de opinión en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, mismo que fue presentado ante el Consejo General de este Instituto en la Sesión Ordinaria de fecha 30 de abril de 2024; detallando que el informe y monitoreo realizado por la Coordinación de Comunicación de este Ente Electoral, corresponde al periodo comprendido del 23 de marzo al 26 de abril de 2024.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar. Agradeciendo de antemano el apoyo, propicio la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO



C. JORGE ORTEGA PINEDA



C.c.p.- M. en D. Blanca Yassahara Cruz García. - Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo
JOP/APH

SEXTO INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO CONCURRENTE 2023-2024.

PERIODO: 23 DE MARZO AL 26 DE ABRIL DE 2024

El artículo 41 Base V, apartado B, inciso a), numeral 5, así como el apartado C, numeral 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece la obligación del Instituto Nacional Electoral de emitir reglas, lineamientos y criterios en materia de encuestas o sondeos de opinión, a su vez, los Organismos Públicos Locales ejercerán funciones en materia de encuestas o sondeos de opinión, conforme a las disposiciones reglamentarias correspondientes.

En ese sentido, el Consejo General del INE aprobó mediante Acuerdo INE/CG661/2016 el Reglamento de Elecciones, mismo que en su capítulo VII, establece lo referente a encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales. Aunado a ello, en el anexo 3 de dicho ordenamiento se señalan los criterios generales de carácter científico, aplicables en la materia.

Asimismo, el artículo 144, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE estipula que, durante los procesos electorales ordinarios, la Secretaría Ejecutiva del Instituto o del OPL correspondiente, presentará en cada sesión ordinaria del Consejo General respectivo, un informe cuyo contenido tenga como objeto total, dar cuenta del cumplimiento normativo de los estudios demoscópicos publicados por las personas físicas y morales que han dado a conocer resultados sobre preferencias electorales, en el proceso electoral que transcurre.

Ahora bien, en términos del artículo 143, numeral 2 del Reglamento de Elecciones del INE, esta Secretaría Ejecutiva solicitó a la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, mediante memorándum No. IEE/SE-2181/2023 de fecha tres de noviembre de dos mil veintitrés, que se monitoreara la totalidad de medios de comunicación impresos de circulación en esta entidad federativa sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos, que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales.

Por lo anterior, el sexto informe en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, se presenta de conformidad a lo establecido en el artículo 144, numerales 1 y 3 del Reglamento de Elecciones del INE, conforme a lo siguiente:

A. Listado y cantidad de las encuestas publicadas durante el periodo que se reporta:

- Derivado del monitoreo a medios impresos realizado por la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, a través del memorándum IEE/CCS-097/2024, de fecha 29 de marzo de 2024, la citada Coordinación informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 23 de marzo al 29 de marzo de 2024, se identificaron dos publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
1	27/03/2024	PERIÓDICO	EL SOL DE PUEBLA	NI	NI	MASSIVE CALLER	NI	CITA	NO
2	28/03/2024	PERIÓDICO	LA JORNADA DE ORIENTE	NI	NI	MASSIVE CALLER	NI	CITA	NO

NI: NO INDICA

- Mediante memorándum IEE/CCS-107/2024, de fecha 05 de abril de 2024, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 30 de marzo al 05 de abril de 2024, se identificaron once publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
1	01/04/2024	PERIÓDICO	CRONICA PUEBLA	NI	NI	BEAP	NI	ORIGINAL	SI
2	01/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	CE RESEARCH CAMPAIGNS & ELECTIONS	NI	ORIGINAL	SI
3	03/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
4	03/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	REPRODUCCIÓN	SI
5	03/04/2024	PERIÓDICO	LA JORNADA DE ORIENTE	NI	NI	RUBRUM MITOFSKY ENKOLL	NI	CITA	NO
6	05/04/2024	PERIÓDICO	REPORTE INDIGO	NI	NI	FACTO MÉTRICA	NI	ORIGINAL	SI
7	05/04/2024	PERIÓDICO	LA OPINIÓN	NI	NI	MASSIVE CALLER	NI	ORIGINAL	SI
8	05/04/2024	PERIÓDICO	LA OPINIÓN	NI	NI	INDAGA	NI	ORIGINAL	NO
9	05/04/2024	PERIÓDICO	EL HERALDO DE PUEBLA	NI	NI	MASSIVE CALLER	NI	REPRODUCCION	SI
10	05/04/2024	PERIÓDICO	EXCLUSIVAS PUEBLA	NI	NI	INDAGA	NI	REPRODUCCION	NO
11	05/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI

NI: NO INDICA

3. Mediante memorándum IEE/CCS-116/2024, de fecha 12 de abril de 2024, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 06 de abril al 12 de abril de 2024, se identificaron nueve publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
1	06/04/2024 – 07/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
2	08/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
3	08/04/2024	PERIÓDICO	HIPOCRITA LECTOR	NI	NI	INDICADORES	NI	ORIGINAL	NO
4	09/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
5	09/04/2024	PERIÓDICO	EL HERALDO DE PUEBLA	NI	NI	MASSIVE CALLER	NI	CITA	SI
6	10/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
7	11/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
8	12/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
9	12/04/2024	PERIÓDICO	HIPOCRITA LECTOR	NI	NI	RUBURM	NI	ORIGINAL	SI

NI: NO INDICA

4. Mediante memorándum IEE/CCS-123/2024, de fecha 19 de abril de 2024, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 13 de abril al 19 de abril de 2024, se identificaron veinte publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
1	13/04/2024 – 14/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
2	15/04/2024	PERIÓDICO	EL ECONOMISTA	NI	NI	CONSULTA MITOFSKY	NI	ORIGINAL	SI
3	15/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
4	15/04/2024	PERIÓDICO	EL HERALDO DE PUEBLA	NI	NI	ALGORITMO	NI	ORIGINAL	NO
5	16/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
6	16/04/2024	PERIÓDICO	EL SOL DE PUEBLA	NI	NI	PARAMETRÍA	NI	CITA	NO
7	16/04/2024	PERIÓDICO	EXCLUSIVAS PUEBLA	NI	NI	PARAMETRÍA	NI	ORIGINAL	NO
8	16/04/2024	PERIÓDICO	HIPOCRITA LECTOR	NI	NI	CONSULTA MITOFSKY	NI	REPRODUCCION	SI
9	16/04/2024	PERIÓDICO	HIPOCRITA LECTOR	NI	NI	PARAMETRÍA	NI	CITA	NO
10	16/04/2024	PERIÓDICO	LA OPINIÓN	NI	NI	PARAMETRÍA	CITA	REPRODUCCION	NO
11	16/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	PARAMETRÍA	NI	CITA	NO
12	17/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
13	18/04/2024	PERIÓDICO	CRONICA PUEBLA	NI	NI	BEAP	NI	ORIGINAL	NO
14	18/04/2024	PERIÓDICO	EL HERALDO DE PUEBLA	NI	NI	PARAMETRÍA, BEAP, CENTRO DE ESTUDIOS CONSULTIVOS, CONSULTA MITOFSKY	NI	CITA	NO
15	18/04/2024	PERIÓDICO	LA JORNADA DE ORIENTE	NI	NI	PARAMETRÍA, MITOFSKY, BEAP, IMPRONTE Y CENTRO DE ESTUDIOS CONSULTIVOS	NI	CITA	NO
16	18/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
17	19/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
18	19/04/2024	PERIÓDICO	CRONICA PUEBLA	NI	NI	BEAP	NI	ORIGINAL	NO
19	19/04/2024	PERIÓDICO	LA OPINIÓN	NI	NI	PARAMETRÍA, MITOFSKY, BEAP, IMPRONTE Y CENTRO DE ESTUDIOS CONSULTIVOS	NI	CITA	NO

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
20	19/04/2024	PERIÓDICO	HIPOCRITA LECTOR	NI	NI	RUBRUM	NI	ORIGINAL	SI

NI: NO INDICA

5. Mediante memorándum IEE/CCS-134/2024, de fecha 26 de abril de 2024, la Coordinación de Comunicación Social del Instituto, informó a esta Secretaría Ejecutiva, que, en el periodo comprendido del 20 de abril al 26 de abril de 2024, se identificaron catorce publicaciones en medios impresos correspondientes a encuestas por muestreo y sondeos de opinión que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales o las que se publiquen sobre consultas populares, relativas al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, lo anterior conforme a lo siguiente:

No.	FECHA DE PUBLICACIÓN	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
1	20/04/2024 21/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
2	22/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
3	22/04/2024	PERIÓDICO	CRONICA PUEBLA	NI	NI	BEAP	NI	ORIGINAL	NO
4	22/04/2024	PERIÓDICO	CRONICA PUEBLA	NI	NI	BEAP	NI	CITA	NO
5	23/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	SI
6	23/04/2024	PERIÓDICO	EL HERALDO DE MÉXICO	NI	NI	POLIGRAMA	NI	ORIGINAL	NO
7	24/04/2024	PERIÓDICO	HIPOCRITA LECTOR	NI	NI	POLIGRAMA	NI	REPRODUCCION	NO
8	24/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	NO
9	25/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	NO

No.	FECHA DE PUBLICACION	MEDIO IMPRESO	MEDIO EN EL QUE SE PUBLICÓ	RESPONSABLE DE SOLICITAR U ORDENAR PUBLICACIÓN	PATROCINADOR DE LA ENCUESTA	REALIZADOR DE LA ENCUESTA	RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN	¿PRESENTÓ ESTUDIO?
10	25/04/2024	PERIÓDICO	REPORTE INDIGO	NI	NI	FACTOMÉTRICA	NI	ORIGINAL	NO
11	25/04/2024	PERIÓDICO	CRONICA PUEBLA	NI	NI	BEAP, POLIGRAMA	NI	CITA	NO
12	26/04/2024	PERIÓDICO	INTOLERANCIA DIARIO	NI	NI	SOLMOIRAGO	NI	ORIGINAL	NO
13	26/04/2024	PERIÓDICO	HIPOCRITA LECTOR	NI	NI	CONSULTA MITOFSKY	NI	REPRODUCCION	SI
14	26/04/2024	PERIÓDICO	CRONICA PUEBLA	NI	NI	MAS DATA	NI	ORIGINAL	NO

NI: NO INDICA

B. Cumplimiento de los criterios científicos por cada encuesta o estudio presentados ante este Instituto Electoral:

Durante el periodo comprendido del 23 de marzo al 26 de abril de 2024, se informa que en esta Secretaría Ejecutiva se recibieron once estudios que respaldan veinticuatro de las treinta y siete publicaciones originales detectadas, referentes a encuestas sobre preferencias electorales publicadas en medios impresos durante el periodo que se reporta, mismas que se describen a continuación:

1. En fecha 03 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por el C. Alejandro Rodríguez Ayala, representante legal de la moral "C&E Campaigns & Elections México"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 01 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	03 de abril de 2024
Fecha de publicación	01 de abril de 2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	31 de marzo de 2024

Datos de identificación	
Medio de publicación	Se publicaron por cualquier medio de red de cómputo (Internet) y se publicaron digitalmente en: rankingsdemexico.com vinculada a nuestra aplicación para dispositivo móviles y también en https://www.ceonline.com.mx/ URL: https://ceonline.com.mx/post/puebla-encuesta-01abr24
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién realizó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Quién publicó	C&E CAMPAIGNS AND ELECTIONS MÉXICO
Recursos aplicados (\$)	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Monto aproximado, teniendo en cuenta el personal, capacitaciones y/o recursos materiales.
Factura	No aplica
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	Ciudadanos mayores de 18 años que viven en el interior del estado de Puebla, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple Programación en infraestructura tecnológica propia en donde se realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de forma aleatoria para números fijos móviles de la población objetivo (hombres y mujeres mayores de 18 años) donde se realizan preguntas grabadas y la persona contesta por medio de su teclado telefónico.
c) Procedimiento de estimación	Porcentual
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizaron 400 entrevistas que representa un margen de error de +/- 4.9% con un intervalo de confianza del 95%. Telefónico
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Porcentual Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 4.9%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	86%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de +/- 14%.

Datos de identificación	
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	SI COMO PARECE, SON ESTOS LOS CANDIDATOS QUE APARECERÁN EN LA BOLETA ELECTORAL DE JUNIO PRÓXIMO, USTED HOY ¿POR QUIÉN VOTARÍA?
Principales resultados (%)	Porcentajes que suman el 100%
MORENA-VERDE-PT (ALEJANDRO ARMENTA MIER)	48%
PAN-PRI-PRD-PSI (EDUARDO RIVERA PÉREZ)	37%
MC (FERNANDO MORALES)	4%
AÚN TIENE QUE PENSARLO	11%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

Principales resultados

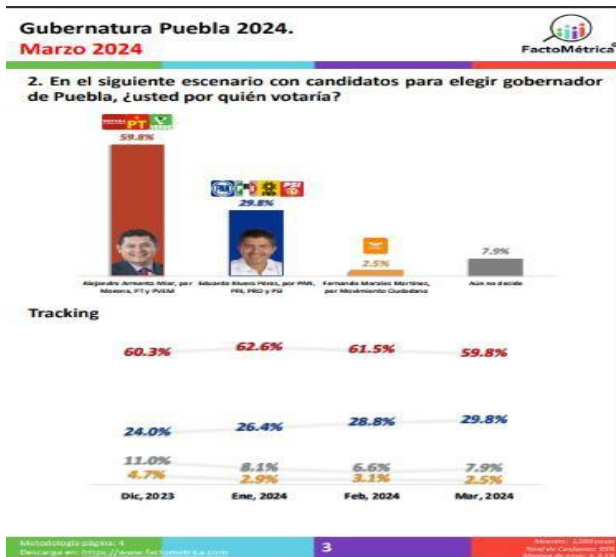


- En fecha 04 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por el C. Gerardo Jesús Leal Uribe, representante legal de la moral "FactoMétrica S.A. de C.V."; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 05 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	04 de abril de 2024
Fecha de publicación	30 de marzo de 2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	Las encuestas se aplicaron del 26 al 27 de marzo 2024, por medio de llamadas automáticas y encuesta de voz y teclado IVR.
Medio de publicación	Se publicó el día 30 de marzo de 2024 En Facebook https://web.facebook.com/FactoMetrica Instagram https://www.instagram.com/factometrica/?hl=es-la Twitter: https://twitter.com/FactoMetrica Sitio web: https://www.factometrica.com Se adjunta formato de la publicación.
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	FactoMétrica S.A. de C.V.
Quién realizó	FactoMétrica S.A. de C.V.
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	FactoMétrica S.A. de C.V.
Quién publicó	FactoMétrica S.A. de C.V.
Recursos aplicados (\$)	El costo total del estudio, asciende a la cantidad de \$16,800.00 (dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 M. N.) y se estiman en base a costos y tiempo aplicado de los siguientes recursos: Consumo telefonía, mano de obra, diseño de gráficos y grabación de audios
Factura	No
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	Población mayor de 18 años del estado de Puebla
b) Procedimiento de selección de unidades	Se utiliza la fórmula para obtención de muestra en casos en que se conoce la población: $m = \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2}$
c) Procedimiento de estimación	La muestra se determina con la optimización del valor deseado de asertividad y viabilidad de operación. Se determinó que si deseamos un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 3.1% (para una proporción esperada de 50%), estandarizaríamos la muestra en 1000 casos

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Nivel de confianza de 95% y margen de error de $\pm 3.1\%$
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	Se contempla la opción de "Aún no sabe" como "Aún no decide", no hay tratamiento para quienes manifiestan que no piensan votar. La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo es el 60% de las solicitudes de entrevista y un 10% de abandono. Por consiguiente, la tasa de aceptación es del 30%.
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	En el siguiente escenario con candidatos para elegir gobernador de Puebla, ¿usted por quién votaría?
Principales resultados (%)	Porcentajes que suman el 100%
Eduardo Rivera Pérez, por la alianza PAN, PRI y PRD	29.8%
Alejandro Armenta Mier, por la alianza Morena, PT y Partido Verde	59.8%
Fernando Morales Martínez, por Movimiento Ciudadano	2.5%
Aún no decide	7.9%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

Principales resultados



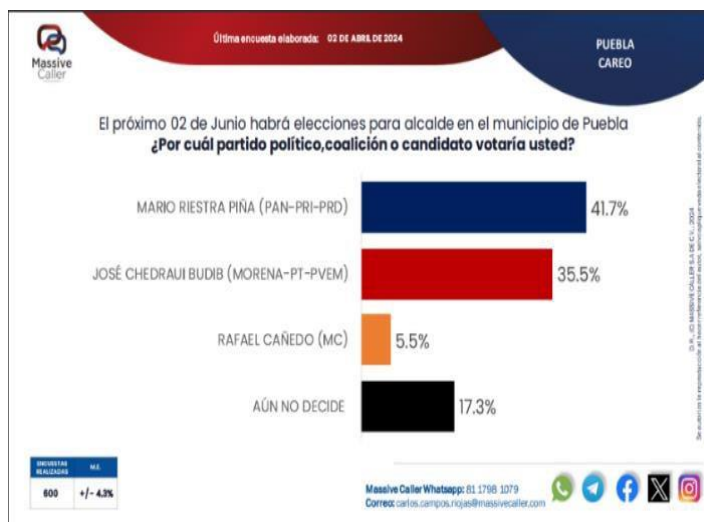
- En fecha 08 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Iris Fabiola Sáenz Rodríguez, representante legal de la moral “MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V”; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 05 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	08 de abril de 2024
Fecha de publicación	04 de abril de 2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	02 de abril del 2024
Medio de publicación	WHATSAPP, TELEGRAM, REDES SOCIALES (TWITTER, INSTAGRAM Y FACEBOOK)
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	MASSIVE CALLER
Quién realizó	MASSIVE CALLER
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	MASSIVE CALLER
Quién publicó	MASSIVE CALLER
Recursos aplicados (\$)	\$11,000 once mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.
Factura	No aplica

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años). La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
b) Procedimiento de selección de unidades	Aleatorio simple
c) Procedimiento de estimación	Se utilizó un método de estimación porcentual, el cual es una técnica utilizada para calcular y representar datos en forma de porcentaje. Se recopilan los datos, se calculan los porcentajes para cada respuesta. Esto implica dividir el número de respuestas en una categoría específica por el número total de respuestas en la muestra
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 muestras, números telefónicos pertenecientes al municipio de Puebla.
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ALCALDE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA ¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?
Principales resultados (%)	Porcentajes que suman el 100%
MARIO RIESTRA PIÑA (PAN-PRI-PRD)	41.7%

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
JOSÉ CHEDRAUI BUDIB (MORENA-PT-PVEM)	35.5%
RAFAEL CAÑEDO (MC)	5.5%
AÚN NO DECIDE	17.3%
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

Principales resultados

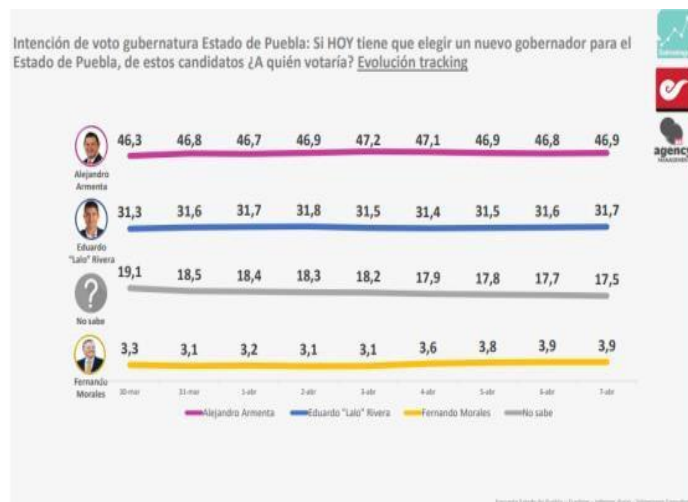


- En fecha 09 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral "DIARIO INTOLERANCIA"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 06, 07 y 08 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	09 de abril de 2024
Fecha de publicación	04- 05- 06- 07- 08/04/2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	04- 05- 06- 07- 08/04/2024
Medio de publicación	Diario Intolerancia. Puebla. https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-08-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-07-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-06-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-05-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-04-04-2024.pdf
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién realizó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. – Solmoirago
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién publicó	Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Recursos aplicados (\$)	Los recursos aplicados ascienden a \$ 90.000 +IVA. Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de presentación.
Factura	No aplica
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
b) Procedimiento de selección de unidades	Las selecciones de las unidades de análisis fueron aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para este universo en estudio.
c) Procedimiento de estimación	Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizaron cortes muestrales de 200 casos diarios, en donde se recolecto de manera diaria la información los días 04- 05- 06- 07-08/04/2024. La publicación refleja los 5 dias con un total de 800 entrevistas que representa un margen de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95%

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	No sabe y No contestó sin realizar indagaciones posteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza -
g) Tasa general de rechazo	Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría?
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Si
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Si

Principales resultados

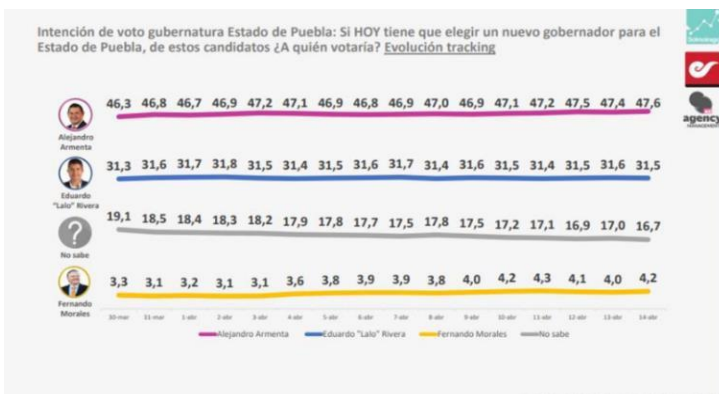


5. En fecha 15 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral “DIARIO INTOLERANCIA”; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 09, 10, 11, 12, 13 y 14 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	15 de abril de 2024
Fecha de publicación	09/10/11/12/13/14 DE ABRIL DE 2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	09/10/11/12/13/14 DE ABRIL DE 2024
Medio de publicación	Diario Intolerancia. Puebla. https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-09-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-10-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-11-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-12-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-13-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-14-04-2024.pdf
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién realizó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. – Solmoirago
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién publicó	Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Recursos aplicados (\$)	Los recursos aplicados ascienden a \$ 90.000 +IVA. Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de presentación.
Factura	No aplica
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
b) Procedimiento de selección de unidades	Las selecciones de las unidades de análisis fueron aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para este universo en estudio.

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
c) Procedimiento de estimación	Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizaron cortes muestrales de 200 casos diarios, en donde se recolecto de manera diaria la información los días 04- 05- 06- 07- 08/04/2024. La publicación refleja los 5 días con un total de 800 entrevistas que representa un margen de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95%
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	No sabe y No contestó sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza -
g) Tasa general de rechazo	Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Taso de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría?
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Si
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Si

Principales resultados



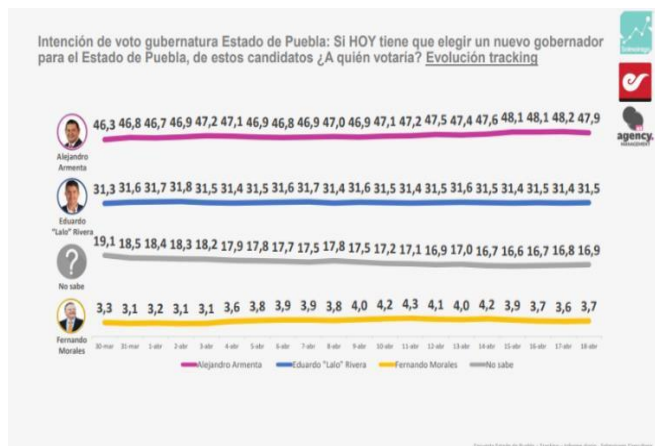
- En fecha 19 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral "DIARIO INTOLERANCIA"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 15, 16, 17 y 18 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	19 de abril de 2024
Fecha de publicación	15/16/17/18 DE ABRIL DE 2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	15/16/17/18 DE ABRIL DE 2024
Medio de publicación	Diario Intolerancia. Puebla. https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-18-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-17-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-16-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-15-04-2024.pdf
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién realizó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. – Solmoirago
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién publicó	Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Recursos aplicados (\$)	Los recursos aplicados ascienden a \$ 70.000 +IVA. Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de presentación.
Factura	No aplica

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
b) Procedimiento de selección de unidades	Las selecciones de las unidades de análisis fueron aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para este universo en estudio.
c) Procedimiento de estimación	Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizaron cortes muestrales de 200 casos diarios, en donde se recolecto de manera diaria la información los días 15/16/17/18 de abril de 2024. La publicación refleja los 4 días con un total de 800 entrevistas que representa un margen de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95%
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	No sabe y No contestó sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza -
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
g) Tasa general de rechazo	Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Taso de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría?
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica

Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Si
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Si

Principales



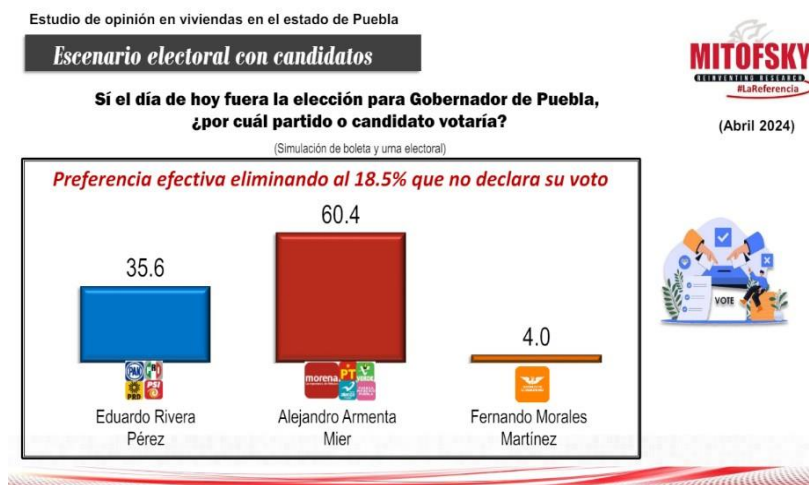
- En fecha 18 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por el C. Héctor Marcelo Ortega Villegas Director General, Consulta, Consultores Asociados en Investigación de Opinión S.A. de C.V; (Consulta Mitofsky) mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 15 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	18 de abril de 2024
Fecha de publicación	15 de abril de 2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	Del 01 al 03 de abril de 2024
Medio de publicación	https://www.eleconomista.com.mx
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V
Quién realizó	CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle Barranca del muerto No. 24, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020, CDMX.
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V
Quién publicó	EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V

Autoría y financiamiento	
Recursos aplicados (\$)	El presente estudio fue contratado por EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V., el costo total del mismo es de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M/N antes de IVA), se anexa la factura correspondiente, en la cual se incluye este estudio y otro más a nivel nacional, al momento esta factura se encuentra pendiente de pago.
Factura	SI
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
b) Procedimiento de selección de unidades	Se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) 100 secciones electorales en el estado de Puebla y en cada sección se seleccionaron 2 manzanas; en cada una de las manzanas 5 viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
c) Procedimiento de estimación	Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	1,000 ciudadanos mayores de 18 años residentes en el estado de Puebla, con credencial para votar. Ciudadanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes, en el país. Estos resultados "sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral".
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Aunque cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones generales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el $\pm 3.1\%$. Los desgloses tendrán cada uno una estimación diferente dependiendo del tamaño del segmento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aún no saben por quién votar 9.3% General 14.8% No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Ninguno", "en blanco" o "nulo") 5.5%

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
g) Tasa general de rechazo	Tasa personal de rechazo 38.2% Incluye el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos. Tasa general de rechazo 62.4% Incluye todo tipo de intentos que no se logran, viviendas desocupadas, nadie está en casa, informante inadecuado, etc. sobre el total de intentos del estudio
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	Si el día de hoy fuera la elección para Gobernador de Puebla, ¿por cuál partido o candidato votaría?
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Si
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Si

Principales resultados

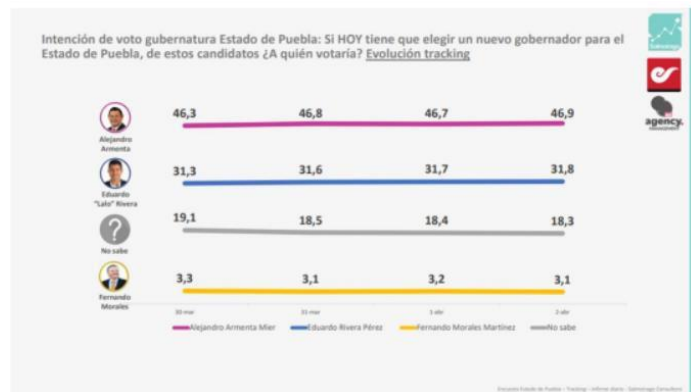


- En fecha 04 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral "DIARIO INTOLERANCIA"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fecha 03 y 05 de abril de 2024.

Fecha de recepción	04 de abril de 2024
Fecha de publicación	03/04/2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	Del 31/03 al 02/04 de 2024
Medio de publicación	Diario Intolerancia. Puebla. https://intoleranciadiario.com/articulos/politica/2024/04/03/1023764-argumenta-y-lalo-aumentansimpatias-tras-arranques.html
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién realizó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. – Solmoirago
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién publicó	Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Recursos aplicados (\$)	Los recursos aplicados ascienden a \$ 90.000 +IVA. Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de presentación.
Factura	No aplica
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
b) Procedimiento de selección de unidades	Las selecciones de las unidades de análisis fueron aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para este universo en estudio.
c) Procedimiento de estimación	Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizaron cortes muestrales de 200 casos diarios, en donde se recolecto de manera diaria la información los días 30/03, 31/03, 01/04 y 02/04. La publicación refleja los 4 días con un total de 800 entrevistas que representa un margen de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95%
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	No sabe y No contestó sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
g) Tasa general de rechazo	Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Taso de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría?
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Si
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Si

Principales resultados

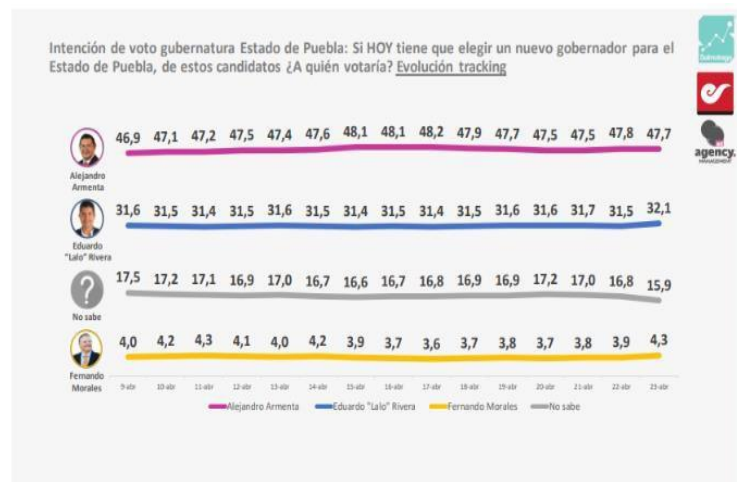


- En fecha 24 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Mónica Peralta, Directora Comercial de la moral "DIARIO INTOLERANCIA"; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 19, 20-21, 22 y 23 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	24 de abril de 2024
Fecha de publicación	19-20-21-22-23 DE ABRIL DE 2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	19-20-21-22-23 DE ABRIL DE 2024
Medio de publicación	Diario Intolerancia. Puebla. https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-19-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-20-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-21-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-22-04-2024.pdf https://assets.intoleranciadiario.com/media/docs/diario-23-04-2024.pdf
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién realizó	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. – Solmoirago
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	SMX AGENCY MANAGEMENT S.A. de C.V. Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Quién publicó	Diario Intolerancia propiedad de Pro Medios S.A de C.V
Recursos aplicados (\$)	Los recursos aplicados ascienden a \$ 70.000 +IVA. Cantidad que incluye elaboración de cuestionarios, diseño muestral levantamiento del campo, análisis y diseño de presentación.
Factura	No aplica
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	Ciudadanos que viven en el Estado de Puebla, mayores de 18 años, población con mayor grado de escolaridad. Con tamaño de muestra porcentual de 50% hombres y 50% mujeres
b) Procedimiento de selección de unidades	Las selecciones de las unidades de análisis fueron aleatorias, buscando el equilibrio muestral necesario para este universo en estudio.
c) Procedimiento de estimación	Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizaron cortes muestrales de 200 casos diarios, en donde se recolecto de manera diaria la información los días 19-20-21-22-23 de Abril de 2024 La publicación refleja los 4 días con un total de 800 entrevistas que representa un margen de error de 3.46+/- % con un intervalo de confianza del 95%

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción. Intervalo de 95% de confianza
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	No sabe y No contestó sin realizar indagaciones ulteriores con el propósito de evitar sesgos o aumentos en la varianza
g) Tasa general de rechazo	Tasa de NO culminación de respuesta del cuestionario es del 45%. Taso de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	Si HOY tiene que elegir un nuevo gobernador para el Estado de Puebla, de estos candidatos, ¿ A quién votaría?
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Si
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Si

Principales resultados

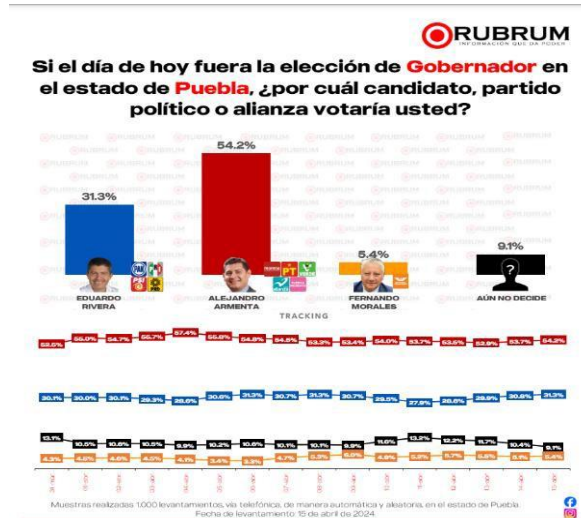


10. En fecha 17 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por la C. Melissa Reyes Rivera, apoderada legal de RUBRUMINFO S.A. DE C.V.; mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda las publicaciones detectadas en medios impresos en fechas 12 y 19 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	17 de abril de 2024
Fecha de publicación	16 de abril de 2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	30 de marzo al 15 de abril del 2024, llamadas telefónicas mediante la técnica del robot.
Medio de publicación	https://www.facebook.com/rubrum.info ; https://rubrum.info/ Instagram rubruminfo, envió gratuito a medio de comunicación Quadratin
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V
Quién realizó	RUBRUMINFO S.A. DE C.V
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	RUBRUMINFO S.A. DE C.V
Quién publicó	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey campus Monterrey;
Recursos aplicados (\$)	Teniendo un costo de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/M.N.) por las encuestas realizadas, aplicados en renta de infraestructura de cómputo, servicio de telefonía, gastos generales de operación.
Factura	No aplica
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	Ciudadanos, mayores de 18 años, Enel estado de Puebla, con teléfono en sus hogares y móviles.
b) Procedimiento de selección de unidades	Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon la siguiente pregunta, obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en el teclado telefónico por el encuestado.
c) Procedimiento de estimación	Porcentual. Al realizar esta investigación realizado el procedimiento de estimación, lo cual conlleva al análisis del costo, el alcance de la investigación y el tiempo empleado para la misma.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	Se realizaron 1,000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado de Jalisco, por medio de su teclado telefónico, con relación a las marcaciones enviada, es decir para recolectar 1,000 levantamientos se establecieron 15,000, llamadas telefónicas lo que equivale al 6.66% de efectividad.

Principales características del estudio	
Diseño muestral	
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" o "Aún no sabe" son plasmados en los resultados del estudio, la cual fue del 9.1%.
g) Tasa general de rechazo	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 94.63%
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	Si el día de hoy fuera la elección a GOBERNADOR EN EL ESTADO DE PUEBLA, ¿por cuál precandidato, partido político o alianza votaría usted?
Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

Principales resultados



11. En fecha 26 de abril de 2024, se recibió vía electrónica, escrito y anexos suscritos por el C. Juan Rodolfo Rivera Pacheco Director General, Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C. mediante el cual proporcionó a este Instituto el estudio que respalda la publicación detectada en medios impresos en fecha 01 de abril de 2024.

Datos de identificación	
Fecha de recepción	26 de abril de 2024
Fecha de publicación	01 de abril de 2024
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de la información	25 –29 de marzo de 2024
Medio de publicación	https://www.eleconomista.com.mx
Tipo de publicación	Original
Autoría y financiamiento	
Quién patrocinó/copatrocinó	Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C.
Quién realizó	Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C.
Quien solicitó/ordenó/pagó la difusión	Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C.
Quién publicó	Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C.
Recursos aplicados (\$)	El monto del costo total del ejercicio fue de \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.), solventados por la Empresa mencionada, a la que se extiende factura correspondiente y con infraestructura propia del Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C
Factura	SI
Principales características del estudio	
Diseño muestral	
a) Definición de población	La Muestra se integró aleatoria y sistemáticamente por ciudadanos, hombres y mujeres mayores de 18 años, con credencial de elector vigente del Municipio de Puebla, que estén en posibilidad de emitir su voto el día 2 de junio de 2024 y cuyos datos correspondan a Secciones Electorales que integran el Municipio de Puebla
b) Procedimiento de selección de unidades	El diseño de la muestra es probabilístico-aleatorio simple, polietápico. Se seleccionaron 50 secciones electorales del Municipio de Puebla mediante un muestreo estratificado, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal correspondiente. El número de entrevistas por estrato se asignó de manera proporcional. Posteriormente se seleccionaron viviendas en las secciones electorales por manzanas en zonas urbanas y viviendas en zonas rurales, con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal y utilizando los planos geográficos seccionales del INE.
c) Procedimiento de estimación	Los resultados de la Encuesta se presentan como estimadores ponderados, siendo el ponderador final el producto de las probabilidades de selección en cada etapa del muestreo y producto

	de un factor muestral y un factor de ajuste por desviaciones de sexo y edad por región de la muestra con respecto a la lista nominal del Municipio encuestado (Puebla capital) (post-estratificación). Se analizan frecuencias simples, valorando solo los casos de respuesta efectiva de intención de voto de cada ciudadano entrevistado.
d) Tamaño y forma de obtención de la muestra	El tamaño de la muestra en la presente Encuesta fue de 1,000 ciudadanos que respondieron completa y efectivamente el cuestionario planteado; número obtenido mediante un cálculo para ubicar a ciudadanos distribuidos en forma proporcional en Secciones Electorales representativas (secciones donde haya habido más votación en procesos electorales anteriores) en el Municipio de Puebla. Se seleccionaron 20 ciudadanos a encuestar por Sección Electoral
e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.	La calidad de la estimación, o sea el nivel de confianza y el margen de error muestral correspondiente, son válidos para las preguntas de preferencia pre-electoral y posicionamiento de candidatos. Con 1,000 cuestionarios respondidos efectivamente, se alcanzó un Nivel de Confianza de 95% y un margen de Error Muestral de 3.1 puntos porcentuales.
f) Frecuencia y tratamiento de la no respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar	En la presentación de resultados de esta Encuesta sí se ponderan e incluyen los datos de aquellos encuestados que manifiestan "No saber" una respuesta ante la preferencia partidista, de aquellos que expresan que "Depende del candidato", de los que dicen que no votarán por "Ninguno", los que dicen que "No asistirán" a votar y los que no contestaron el cuestionamiento. La suma de todos esos conceptos engloba la "No Respuesta" y equivale al 20.9% de la muestra encuestada. Esta Encuesta NO presenta resultados de preferencia partidista en "bruto", es decir sin tasa de "no respuesta". Mientras que en los resultados del "careo" entre candidatos a la Presidencia Municipal de Puebla, el porcentaje de "No respuesta" es de 27.2%, que es la suma de los porcentajes de "No sabe/No contestó", "Ninguno", "No asistiría" y "Anularía"
g) Tasa general de rechazo	El número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas equivalió al 23% % de la muestra encuestada. El número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio equivalió al 21%, lo cual significó un total de rechazos de 210 individuos.
h) Fraseo exacto que se utilizó para obtener resultados	Si hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal ¿Usted por cuál de los siguientes candidatos votaría?

Experiencia profesional y académica	
Estudios de formación académica y experiencia profesional (Sí/No)	No aplica
Pertenece a alguna asociación (Sí/No)	No aplica
Verificación	
Entregó los criterios de carácter metodológico (Sí/No)	Sí
Entrego dentro de los cinco días después de su publicación (Sí/No)	Sí

Principales resultados



C. El listado de quienes, habiendo publicado encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, no presentaron los estudios que respaldan la información:

Derivado de la verificación que llevó a cabo la Secretaría Ejecutiva por conducto de la Coordinación de Comunicación Social, sobre los estudios entregados en el periodo que se reporta en el presente informe, se tienen trece publicaciones originales sobre las cuales la Secretaría Ejecutiva no ha recibido el estudio que respalda la información, siendo los siguientes:

Realizador de la encuesta	Medio en el que se publicó	Fecha de publicación	Fecha máxima de entrega de informe
INDAGA	LA OPINIÓN	05/04/2024	10 de abril de 2024
INDICADORES S.C	HIPOCRITALECTOR	08/04/2024	13 de abril de 2024
ALGORITMO	EL HERALDO DE PUEBLA	15/04/2024	20 de abril de 2024
PARAMETRÍA	EXCLUSIVAS PUEBLA	16/04/2024	21 de abril de 2024
BEAP	LA CRÓNICA PUEBLA	18/04/2024	23 de abril de 2024

Realizador de la encuesta	Medio en el que se publicó	Fecha de publicación	Fecha máxima de entrega de informe
BEAP	LA CRÓNICA PUEBLA	19/04/2024	24 de abril de 2024
BEAP	LA CRÓNICA PUEBLA	22/04/2024	27 de abril de 2024
POLIGRAMA	EL HERALDO DE MEXICO	23/04/2024	28 de abril de 2024
SOLMOIRAGO	INTOLERANCIA	24/04/2024	29 de abril de 2024
SOLMOIRAGO	INTOLERANCIA	25/04/2024	30 de abril de 2024
FACTO MÉTRICA	REPORTE INDIGO	25/04/2024	30 de abril de 2024
SOLMOIRAGO	INTOLERANCIA	26/04/2024	01 de mayo de 2024
MAS DATA	LA CRÓNICA PUEBLA	26/04/2024	01 de mayo de 2024

Por lo expuesto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 147 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, realizará los requerimientos pertinentes a las personas morales anteriormente citadas, por lo que, la validación de los datos que proporcionen, se presentará en el siguiente informe que se rinda ante el Consejo General.

Se precisa que por lo que hace a las encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales, efectuadas por las casas encuestadoras **B.E.A.P., Polígama, Solmoirago, Facto Métrica, y Mas Data**, con publicaciones encontradas en fechas 22, 23, 24, 25 y 26 de abril a la fecha de elaboración del presente informe aún se encuentran dentro del término establecido por el dispositivo legal antes citado para presentar el estudio metodológico correspondiente.

D. Seguimiento a los requerimientos efectuados, derivados del Segundo, Tercero y Quinto Informe rendidos por esta Secretaría Ejecutiva en fechas 26 de diciembre de 2023, 26 de enero y 22 de marzo de 2024, respectivamente.

En lo que respecta al segundo informe y derivado de los requerimientos efectuados mediante los oficios IEE/SE-0764/2024 y IEE/SE-0769/2024 al medio impreso denominado “Hipócrita Lector” para que rindiera los estudios respectivos que respaldaran las publicaciones realizadas en fecha 18 y 19 de diciembre de 2023, asociadas a la casa encuestadora denominada “Mendoza Blanco & Asociados”; así como la realizada en fecha 20 de diciembre de 2023, asociada a la casa encuestadora “Buró de Estadística y Análisis de Opinión Pública, S.C.”, a la fecha en que se rinde el presente informe, la moral requerida, no ha dado respuesta a esta Secretaría Ejecutiva, por lo que en términos de la normatividad de la materia se procederá a realizar un tercer y último requerimiento.

Derivado del Tercer Informe, esta Secretaría Ejecutiva mediante los Oficios identificados bajo la nomenclatura IEE/SE-1126/2024, IEE/SE-1128/2024, IEE/SE-1129/2024, IEE/SE-1142/2024, IEE/SE-1144/2024, IEE/SE-1145/2024, IEE/SE-1146/2024, IEE/SE-1170/2024, realizó un tercer requerimiento, esta vez notificando a las casas encuestadoras “Poligrama”, “Mitofsky”, “MetricsMX”, “Indaga”, “Gobernarte S.C.”, así como al medio impreso “El Sol de Puebla” para que rindieran los estudios respectivos que respaldaran las publicaciones realizadas en fechas 08, 09, 11 y 22 de enero de 2024, de las casas encuestadoras “Poligrama”, “Mendoza Blanco & Asociados”, “Mitofsky”, “Gobernarte S.C.”, “Indicadores S.C.”, “MetricsMX”, e “Indaga” respectivamente.

En seguimiento a lo anterior el día 26 de abril de 2024, las casas encuestadoras Consulta Mitofsky y MetricsMx, dieron cumplimiento a los oficios de requerimiento IEE/SE-1129/2024, IEE/SE-1170/2024 respectivamente, bajo los siguientes términos:

Casa Encuestadora	Oficio de Requerimiento	Fecha de Respuesta	Sentido de la repuesta	Cumplió con los criterios científicos señalados en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones
Consulta Mitofsky	IEE/SE-1129/2024	26/04/2024	Desconocimiento del Estudio	N/A
MetricsMx	IEE/SE-1170/2024	26/04/2024	Aceptación del Estudio	SI

Por lo anterior se adjunta al presente informe, el estudio presentado por la casa encuestadora MetricsMx, mismo que ampara la encuesta publicada en fecha nueve de enero del presente año; aunado a lo anterior, la Secretaría Ejecutiva procederá a realizar un nuevo requerimiento a los medios de comunicación impresos “El sol de Puebla” e “Hipócrita Lector”, ya que la casa encuestadora “Consulta Mitofsky” desconoció la publicación del estudio ya citado.

Cabe mencionar que, a la fecha en que se rinde el presente, las casas encuestadoras “Poligrama”, “Indaga” y “Gobernarte S.C.”, así como al medio impreso “El Sol de Puebla”, se encuentran dentro del plazo otorgado por esta Secretaría Ejecutiva, para remitir los estudios solicitados; motivo por el que, la validación de los datos que proporcionen, se presentará en el siguiente informe que se rinda ante el Consejo General del Instituto.

Derivado del Quinto Informe rendido por esta Secretaría Ejecutiva, la persona moral “Solmoirago”, remitió el estudio que respaldo la información de la encuesta publicada el día diecinueve de marzo del presente año en el medio

impreso “Intolerancia”, mismo que se anexa al presente informe para mejor proveer.

Aunado a lo anterior y en seguimiento al Quinto Informe, esta Secretaría Ejecutiva mediante los Oficios identificados bajo la nomenclatura IEE/SE-1148/2024, IEE/SE-1149/2024, IEE/SE-1150/2024, IEE/SE-1151/2024, IEE/SE-1153/2024, IEE/SE-1154/2024, realizó los requerimientos, pertinentes notificando a las casas encuestadoras “Massive Caller”, “Mitofsky”, “B.E.A.P”, “Rubrum” y “Centro de Estudios Consultivos”, para que rindieran los estudios respectivos que respaldaran las publicaciones realizadas en fechas 29 de febrero, 08, 12, 19, 20 y 21 de marzo de 2024, referentes a las encuestas de muestro y sondeo de opinión, publicadas en diferentes medios impresos. De los requerimientos antes mencionados, dieron cumplimiento las siguientes casas encuestadoras:

Casa Encuestadora	Oficio de Requerimiento	Fecha de Respuesta	Sentido de la repuesta	Cumplió con los criterios científicos señalados en el artículo 136 del Reglamento de Elecciones
BEAP	IEE/SE-1150/2024	26/04/2024	Aceptación del Estudio	SI
BEAP	IEE/SE-1151/2024	26/04/2024	Aceptación del Estudio	SI
MITOFSKY	IEE/SE-1149/2024	26/04/2024	Desconocimiento del Estudio	N/A

Por lo anterior se adjunta al presente informe, los estudios presentados por la casa encuestadora BEAP, mismos que amparan las encuestas publicadas en fechas doce y diecinueve de marzo del presente año; aunado a lo anterior, la Secretaría Ejecutiva procederá a realizar un nuevo requerimiento al medio de comunicación impreso “Intolerancia”, ya que la casa encuestadora “Mitofsky”, desconoció la publicación del estudio ya citado.

Cabe mencionar que, a la fecha en que se rinde el presente, las casas encuestadoras “Massive Caller”, “Rubrum” y “Centro de Estudios Consultivos”, se encuentran dentro del plazo otorgado por esta Secretaría Ejecutiva, para remitir los informes solicitados; motivo por el que, la validación de los datos que proporcione, se presentará en el siguiente informe que se rinda ante el Consejo General del Instituto.

Una vez rendido el presente informe al Consejo General de este Órgano Electoral, la Secretaría Ejecutiva realizará las gestiones necesarias para su publicación en la página web de este Organismo Público Local Electoral, así como para la entrega del mismo al Instituto Nacional Electoral, por medio de

la Junta Local Ejecutiva del Estado de Puebla, tal y como se señala en los artículos 145 y 146 del Reglamento de Elecciones.

H. PUEBLA DE Z., A 26 DE ABRIL DE 2024



**C. JORGE ORTEGA PINEDA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA**